

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 14 de noviembre de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se notifica a las personas interesadas procedimiento administrativo relativo a subsanación de solicitud en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

La Oficina Comarcal del Guadalhorce Oriental ha requerido documentación para proseguir la tramitación de inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía que se relacionan a continuación. Se comunica que intentada la notificación del siguiente expediente, ésta no se ha podido llevar a cabo.

Por consiguiente, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica que, para que las personas interesadas tengan conocimiento del contenido íntegro del acto mencionado, pueden comparecer en las dependencias de la Oficina Comarcal Agraria del Guadalhorce Oriental, sita en Málaga, Avda. de la Aurora, 47, 7.^a planta, dentro del plazo de 10 días, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Lin.	NIF/CIF	Código Explotación	Unidad Productiva
1	X27852477Q	Sin Código	Apícola
2	79033559Q	Sin Código	Equina

Málaga, 14 de noviembre de 2019.- El Delegado, Fernando Fernández-Tapia Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»